Ayuntamiento primero del Jesus
año de 1574 años

En la villa de almacarron treynta dias
del mes de junio de mill y quinientos y setenta y
quatro años los yllustres señores que justicia y re
gimiento desta dicha villa estando ayuntados
en la sala de su ayuntamiento segun lo acostum
bran de se juntar para proveer las cosas
que pudieran tocantes al servicio de su magestad
y desta villa hazer los muy magnificos señores
felipe garcia y juan garcia de vera alcaldes
hordinarios desta dicha villa y juan de vivan
co y alonso garcia de vera regidores y juan
de pinazuras desta dicha villa y todos juntos
acordaron las cosas siguientes

Ordenaron y mandaron los dichos señores
que dixeron que a causa de estar los pozos
que esta villa tiene sin agua los vezinos della
padescen notable daño y perjuizio y se cau
san muchas enfermedades a causa de be
ver la agua con cieno y que para remediar
esto y que la gente no padesca de sed man
daron que atento que ya esta mandado
salguan los vezinos desta villa por su orden
cada dia a los limpiar y que para que se